

**JUNTA DE ANDALUCÍA**

**Consejería de Economía, Innovación y Ciencia**  
**Delegación Provincial**  
**Córdoba**

Núm. 3.755/2010

INFORMACIÓN PÚBLICA DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA  
Ref. Expediente A.T. 593/74

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de instalación eléctrica de alta tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Eléctrica Los Pelayos S.A., con domicilio en C/ El Carmen 1 de El Viso (Córdoba).
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Calle Córdoba, en el municipio de El Viso (Córdoba).
- c) Finalidad de la instalación: Mejora del suministro eléctrico en

la zona.

d) Características principales: Eliminación de un apoyo metálico junto al C.T. Córdoba; conexión subterránea de las líneas que vienen de C.T. Oficina Vieja y C.T. Matadero Viejo y que llegan de forma subterránea a dicho apoyo, con el nuevo centro de maniobra que se pretende construir y que irá adosado a C.T. Córdoba, dentro del cual se instalarán 3 celdas (entrada, salida y protección) de interruptor en carga de 24 kV, con aislamiento y corte en SF6. de El Viso (Córdoba).

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba, 8 de abril de 2010.- LA DELEGADA PROVINCIAL,  
María Sol Calzado García.